

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2020/2155 *Cédula de citación a Cinco de mayo, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 243/2020.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 243/2020.

Negociado: BG.

N.I.G.: 2305044420200000925.

De: ANDRÉS DE LA TORRE SUAREZ

Abogado: CAROLINA GARCÍA GARCÍA

Contra: CINCO DE MAYO, S.L.

Abogado:

Doña Maria Asunción Saiz de Marco, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 243/2020 se ha acordado citar a CINCO DE MAYO, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE A LAS 12:15 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a CINCO DE MAYO, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 16 de junio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.